

República de Colombia



Departamento Norte de Santander

Juzgado Promiscuo Municipal de Gramalote con Función de Control de Garantías
y Conocimiento.

NOTIFICACION POR ESTADO A.C. 029 – 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA	CUADERNO
2020/ 00012/ 00	EJECUIVO DE MINIMA CUANTIA	JHOYBER ALEJANDRO CORREDOR ROLON	MARIELA AHIDE ROLON LEON	AUTO INADMTE DEMANDA EJECUTIVA	14/ 09/ 2020	VER	PRINCIPAL

Conforme lo reseñado en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes la(s) providencia(s) que se relaciona(n) en el presente ESTADO, que se FIJA el día de hoy **QUINCE(15) DE SEPTIEMBRE de dos mil veinte (2020)** a las 7:00 AM, y se DESFIJARÁ al terminar el día.

AMPARO CRISTANCHO PEÑARANDA
Secretaria.